

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13035** MATADERO BAHÍA, S.A.L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo previsto tanto en los Estatutos de la Sociedad como en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera del Marquesado, Km. 6,200, en Puerto Real (Cádiz), el próximo día Viernes 19 de Junio del presente año 2009, en primera convocatoria a las 12:00 horas del mediodía, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese el caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado contable.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artº. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas todos los que acrediten la propiedad o representación de las acciones, y las tengan inscritas en el libro de accionistas o depositadas en el domicilio social, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Puerto Real, 28 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090030761-1